

**PCR decidió mantener la calificación de “bAAf+” con perspectiva “Estable”  
A las Cuotas de Participación CAP FIC**

**La Paz, Bolivia (noviembre 10, 2022):** PCR decidió mantener la Calificación de bAAf+ (cuya equivalencia en la nomenclatura establecida por ASFI es AA1) a las cuotas de participación de CAP Fondo de Inversión Cerrado con perspectiva “Estable” (tendencia en terminología ASFI), sustentada en lo siguiente: El Fondo tiene por objeto invertir en valores de oferta pública emitidos por entidades de intermediación financiera a efectos de mantener o mejorar su Capital Regulatorio. La cartera del Fondo ha tenido una evolución mayormente positiva, sin embargo, al tercer trimestre ha sido afectada negativamente por la volatilidad en los mercados internacionales. A septiembre de 2022, su portafolio está conformado por inversiones de alta y buena calidad crediticia en el ámbito nacional y extranjero con una duración de mediano plazo. El administrador del Fondo cuenta con una estructura organizacional adecuada, experiencia suficiente y procesos que permiten controlar los resultados del portafolio.

Metodología de calificación de riesgo de fondos de inversión (Bolivia) PCR-BO-MET-P-080, vigente a partir de fecha 14 de diciembre de 2018.

**Información de Contacto:**

Christian Cama Choque  
Analista  
[ccama@ratingspcr.com](mailto:ccama@ratingspcr.com)

Valeria Pacheco Zapata  
Analista Senior  
[vpacheco@ratingspcr.com](mailto:vpacheco@ratingspcr.com)

**Oficina Bolivia**

Av. 6 de agosto, Edif. Hilda, Piso 9, Of. 901  
T (591) 2124127

**Información Regulatoria:**

La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado Valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión, emisión o su emisor; sino la opinión de un especialista privado respecto a la capacidad de que un emisor cumpla con sus obligaciones en los términos y plazos pactados como un factor complementario para la toma de decisiones de inversión.